SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN CENTRO AGROTURISTICO	PÁGINA 1 DE 1
	FORMATO: **SOLICITUD PARA ADICIÓN DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1387250 DE 2020**	

Que en ejercicio de sus obligaciones:

CONTRATO	No CO1.PCCNTR.1387250 DE 2020
Nombre del Contratista	**OSCAR MAURICIO SILVA CADENA**
TIPO DE CONTRATO.	CONTRATACION DE INSTRUCTORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	Veinticeis millones quinientos treinta y un mil cincuenta pesos ($26.531.050,00)
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el área de agricultura en el marco de los lineamientos del programa Sena emprende rural ser del centro Agroturistico regional Santander.
VALOR DE LA ADICIÓN	El valor de la adición es por $1.516.060 UN MILLON QUINIENTOS DIECISEIS MIL SESENTA PESOS MCTE

Consideraciones para el Aval **de la Adición en dinero.**

Las consideraciones de la solicitud de adición en dinero al presente Contrato se justifican así:

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA	De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. Y que en atención a esa potestad, se hace necesario, pertinente y oportuno que al Contrato suscrito con **OSCAR MAURICIO SILVA CADENA**, se le realice una adición en una proporción menor, para atender las necesidades de carácter institucional.
JUSTIFICACIÓN FINANCIERA	Que en consecuencia, el valor de la adición se sustenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2720 del 20 de Enero de 2020, en el rubro de Contratación de Instructores para el programa ser del Centro Agroturístico, registro presupuestal 27020
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	

CONTRATISTA	PLAZO INICIAL	PLAZO A ADICIONAR	VALOR
OSCAR MAURICIO SILVA CADENA	Ocho (07) meses	DOCE DIAS	$1.516.060 UN MILLON QUINIENTOS DIECISEIS MIL SESENTA PESOS MCTE

Que existe la necesidad del servicio y teniendo en cuenta que se evidencian recursos presupuestales disponibles en contratación de instructores se requiere adicionar en valor y tiempo para atender los programas de SENA EMPRENDE RURAL SER del CENTRO AGROTURISTICO

Con base en lo anterior se **solicita concepto favorable al Ordenador del Gasto,** para tramitar ADICION al Contrato en mención; acorde con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas inicialmente pactadas y al presupuesto del SENA.

San Gil, 02 de septiembre del 2020

KAREN ANDREA GARCÍA CARREÑO
Instructor Grado 11
Supervisor del Contrato

NELLY QUIROGA SARMIENTO
CC 30.204.695 de Barbosa
Subdirector (E) de Centro Agroturístico